

**PODER DE REPRESENTACIÓN ESPECIAL PARA LA JUNTA GENERAL DE JOLASETA, S.A.**

D/DÑA \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_, en su condición de accionista de JOLASETA, S.A., delega su representación en favor de (*marcar el que corresponda*):

- D/DÑA \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_.
- D. Diego Castellanos Maruri, con DNI nº 16036142, Presidente del Real Club Jolaseta
- D. Fernando Lecanda Garamendi, con DNI nº 16036142J, Presidente del Consejo de Administración de Jolaseta SA

A fin de que le represente en la Junta General Extraordinaria de accionistas de JOLASETA, S.A., que está prevista que se celebre en el domicilio social el día 25 de septiembre de 2024, a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de septiembre de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.- Ampliación de capital en la cantidad de 6.310,63 euros mediante aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Aprobación del acta.

En virtud del presente apoderamiento, el representante queda facultado para ejercitar, sin limitación, todos los derechos que asisten al poderdante en el seno de dicha Junta General, entre otros, y sin carácter limitativo (i) aceptar la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día; (ii) tratar los puntos contenidos en el antedicho orden del día, así como cualesquiera otros que, conforme a la legislación vigente, puedan ser incluidos en el mismo por acuerdo de los socios; y (iii) ejercer el derecho de voto, pudiendo verificarse éste en la forma que el representante estime conveniente.

Y para que surta los efectos oportunos, suscribe el presente documento en Getxo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Firmado:

\_\_\_\_\_